

Cayambe, 8 de mayo de 2020

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, requiere realizar la ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA ANÁLISIS SEROPREVALENCIA COVID 19.

Por lo expuesto, de la manera más comedida, se solicita cotizaciones a todos los oferentes que se encuentren en la capacidad técnica de distribuir los siguientes productos:

1. PRESUPUESTO REFERENCIAL

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
PRUEBAS RAPIDAS	1.000	Unidades	20,00	20.000,00
TOTAL SIN INCLUIR IVA USD				20.000,00

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS
PRUEBAS RAPIDAS	<p>Inmunoanálisis cromatográfico. El kit contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de prueba: cassettes conformados por una zona para la muestra y una membrana de nitrocelulosa que posee una banda de control (C) cubierta con anticuerpo de control y una banda de prueba (T) cubierta de antígeno HAV. • Dispositivos almacenados de forma individual en bolsas de aluminio selladas que en su interior contienen un desecante • Dispensador de muestra, plástico y desechable que permitan la recolección de la cantidad correcta de muestra, según lo descrito en el inserto. El número de dispensadores de muestra proporcionados debe estar acorde con el número de dispositivos de prueba que conforman el kit • Frasco de solución tampón o diluyente, en cantidad suficiente para el número de pruebas del kit • Inserto** <p>Sensibilidad: $\geq 95\%$ Especificidad: $\geq 95\%$ **Inserto o Manual de Uso, para aquellos dispositivos médicos de uso humano que requieran de instrucciones detalladas para su buen uso o funcionamiento, debiendo estar redactada en idioma castellano.</p>

3. PLAZO DE ENTREGA:

10 días calendarios

4. LA EJECUCION DEL CONTRATO INICIA DESDE:

La fecha de la notificación que el anticipo se encuentra disponible.

5. FORMAS DE PAGO:

Anticipo del 70%.

El saldo del 30% se cancelará al finalizar la ejecución del contrato, posterior a la suscripción del acta de entrega recepción única y definitiva, siempre que haya cumplido con las especificaciones técnicas.

6. GARANTIA DE BUEN USO DEL ANTICIPO

El proveedor presentará la garantía de BUEN USO DEL ANTICIPO del 70% previa a la suscripción del contrato, en cumplimiento al Art. 75 de la LOSNCP.

7. GARANTIA TECNICA

Garantía técnica de 1 año de los bienes adquiridos

La propuestas se receptorán al correo electrónico isabel.farinango@gadipmc.gob.ec, hasta las 12h00 del día 09 de mayo de 2020.

De antemano, agradezco su oportuna atención.

Atentamente,

Ing. Isabel Farinango
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y COMPRAS PÚBLICAS
GADIP DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE